

PULVERIZACIONES AEREAS COMPAGNUCCI S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Contratos T° 159 F° 2496, N° 184.

Datos del Socio Ingresante: María Eugenia Tognetti, Argentina, nacida el 2 de Junio de 1980, DNI 28.263.502; Apellido Materno; Settimo, Soltera, de profesión ama de casa, Domiciliada en calle Eleuterio Varela de Coronel Bogado, Pcia. de Santa Fe.

\$ 15 90733 Ene. 29

SANTA CRUZ DE CAMPEZO S.A.

CONTRATO

En la ciudad de Rafaela, Depto Castellanos, Pcia. de Santa Fe, a los 1 días del mes de julio de 2009, los señores María Marcela Negro, comerciante, nacida el 9 de Julio de 1967, apellido materno Marquínez, casada en 1° nupcias con Fausto Cignetti, DNI. 18.312.812, domiciliado en Av. Mitre n° 560 de la ciudad de Rafaela Pcia. de Santa Fe; Liliana Elena Negro Marquínez, médica, nacida el 5 de agosto de 1960, apellido materno Marquínez, soltera, DNI. 21.600.259, domiciliada en calle Italia n° 63 bis Piso 1 Dpto. 6 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe; Carlos Fernando Negro, ingeniero agrónomo, nacido el 20 de marzo de 1966, apellido materno Marquínez, soltero, DNI. 25.098.740, domiciliado en calle Urquiza n° 275 de la localidad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe; José Heriberto Marquínez, abogado, nacido el 20 de diciembre de 1944, apellido materno Mamy, soltero, LE. 6.299.074, domiciliado en calle Florentino Ameghino n° 75 de la localidad de Sunchales, Pcia. de Santa Fe y Raquel de los Milagros Marquínez, docente, nacida el 13 de setiembre de 1938, apellido materno Mamy, casada en 1° nupcias con Norberto Luis Negro, LC. 3.604.593, domiciliada en calle Urquiza N° 275 de la localidad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, todos de nacionalidad argentina, hábiles para contratar, de común acuerdo, resuelven dejar constituida una Sociedad Anónima denominada SANTA CRUZ DE CAMPEZO S.A., la cual tendrá una duración de 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Su domicilio legal será en la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, siendo este en calle Av. Mitre 560. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Adquirir, vender y/o permutar bienes inmuebles urbanos o rurales; compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación; construcción sobre bienes propios o de terceros; excepto las operaciones previstas en el Art. 299 inc. 4 de la ley 19550 y modificatorias. Administración de Bienes: Administración de bienes propios o de terceros, ya sean de personas físicas o jurídicas, incluyéndose toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales. Hotelería: Explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje y alojamiento. Explotación de servicios complementarios de bar, restaurant, espectáculos y variedades, para servicios y atención de sus clientes. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos vinculados directamente con la actividad y operativa inmobiliaria y hotelera, conforme a las leyes que reglamentan su ejercicio. Capital social: trescientos mil pesos (\$ 300.000), representado por 30000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de diez (\$ 10) pesos cada una y con derecho a un voto por acción. La administración y representación de la sociedad está a cargo de un directorio que dura dos ejercicios en sus funciones. Primer Directorio: Presidente: María Marcela Negro (DNI. 18.312.812). Director Suplente: Liliana Elena Negro Marquínez (DNI. 21.600.259). El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año. El presente deberá publicarse por un día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 10 Inc. "a", ley 19.550). Rafaela, 28 de diciembre de 2009. Adriana Constantín de Abele, secretaria.

\$ 39 90735 Ene. 29